

## **ACTA N°001 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Arequipa, 31 de enero del 2018

Siendo las 14:30 horas del miércoles 31 de enero del 2018 y en la sala de sesiones del Decanato, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada Autónoma del Sur - Arequipa, según previa citación.

Después de constatar la asistencia, se procedió a tratar el tema de la Orden del Día que fue: Que el Consejo de Facultad autorice la emisión del Diploma del Título Profesional de Químico Farmacéutico de la Señorita Delgado Guerreros, Elvia, para lo cual el Señor Decano de la Facultad, Dr. Marcos Pérez Rosado, informó que la recurrente sustentó su tesis el 29 de diciembre del 2017, según Resolución del decanato 002 – D – 2017 – UPADS, después de lo cual el Decano emite el Decreto N° 001 – D – 2018 que aprueba el proceso para la obtención del título correspondiente.

El Señor Decano, seguidamente, expuso a los señores Consejeros el expediente que fue tramitado ante el Sr. VR.AC con oficio N° 050 – 2018 – DFCS – UPADS, del 22 de enero 2018, en el que se remite el Decreto Decanal que aprueba la sustentación de tesis que está acompañado por los siguientes documentos: Informe de la Dirección de Farmacia y Bioquímica, FUT pidiendo sustentación, recibo por derechos correspondientes, Resolución del Decano con N° 002 – D – DFCS – 2017 – UPADS, del 20 de diciembre 2017, copia del Acta de sustentación de tesis y copia de dictamen del levantamiento de las observaciones, para la posterior colación pertinente.

El expediente, fue comprobado por los consejeros y aprobado por unanimidad, por lo que se acordó autorizar la emisión del Diploma de Título Profesional de Químico Farmacéutico para la Señorita Delgado Guerreros, Elvia y la correspondiente Resolución del decanato.

Siendo las 15:30 horas se levantó la sesión Extraordinaria, se expresó el agradecimiento a todos los participantes, quienes firmaron la asistencia.